e-Magazine Conductitlan (2026), Vol. 11, No. 1, pp. 1-6

Tuvo lugar el Segundo Congreso Internacional Bienal de la OMPAC en Oaxaca

Jaime Ernesto Vargas Mendoza
Presidente Honorario de la Asociación Oaxaqueña de Psicología, A. C.
www.conductitlan.org.mx

Nuevamente fue sede de este congreso el Centro de Convenciones de la ciudad de Oaxaca, mismo que tuvo lugar los días 27, 28 y 29 de agosto del 2025. El primer día se llevaron a cabo los Talleres, los cuales ocurrieron en las instalaciones que la Universidad Anáhuac tiene en esta ciudad, los otros dos días fueron dedicados a las presentaciones de los ponentes. Varias de estas ponencias fueron en el idioma inglés, por lo que se contó con el servicio de traducción simultánea para quienes lo solicitaran.

Yo solo pude asistir a las dos sesiones matutinas del programa y es de ello que hago los siguientes comentarios y observaciones.

Luego del registro de los participantes y de una breve ceremonia de inauguración, nuevamente los trabajos académicos arrancaron con la presencia y voz del Dr. Neil Martin, quien nos habló del surgimiento (en el mundo) de la profesión del análisis conductual aplicado (ACA), haciendo notar que ésta profesionalización necesita de una infraestructura mínima, de la regulación de los servicios proporcionados, del reconocimiento oficial de la profesión, del consenso en la comunidad de practicantes y de universidades disponibles para el entrenamiento. Así mismo, dejó a entender la necesidad de una mejor y más fluida comunicación transversal entre diciplinas, comunicación entre investigación básica, traslacional y aplicada, publicar en otros medios que no sean revistas especializadas, ampliar el acceso a programas de posgrado en ACA (casi todos los analistas están en los Estados Unidos, 75% aproximadamente). Se necesitan revistas que publiquen en otros idiomas que no sean el inglés y reconocer la dificultad para que un autor que hable otro idioma pueda publicar en inglés. Los analistas “seniors” debieran tomarse el tiempo y la responsabilidad de diseminar su trabajo y no delegar esta función a otros. La diseminación debe llegar a todo público, no solo a los estudiosos del ACA y éstos deben aprender a difundir sus trabajos y saber cómo y dónde hacerlo. Las palabras del Dr. Martin estuvieron llenas de claridad, denotando su compromiso y su enorme experiencia acumulada por el trabajo que efectúa en diversas partes del mundo.

En esta ocasión incluyeron en el programa del congreso ponentes mexicanos invitados. Uno de ellos lo fue el Dr. Juan José Sánchez Sosa, encargado de la Maestría en

Medicina Conductual de la UNAM. Yo esperaba escuchar sobre la aplicación del ACA en el ámbito clínico, pero él, en realidad, no es un practicante del ACA, por lo que nos habló de la investigación traslacional. Es decir, del problema de transitar de la investigación (básica) a la aplicación del análisis de la conducta. Por su experiencia y por su responsabilidad laboral en la supervisión de la práctica supervisadas de sus estudiantes, que se lleva a cabo por acuerdos con diversos hospitales de alta especialidad en la ciudad de México, reconoce que se ha avanzado un poco, pues se empieza a apreciar el trabajo y la función de los analistas aplicados del comportamiento y cada vez se solicita un mayor número de practicantes para cubrir su demanda, reconociendo que no hay suficientes. A pesar de esto, hay que resolver algunas cuestiones que impiden aún la operación plena y la colaboración necesaria en estos escenarios, pues, por ejemplo, otras diciplinas y en particular los médicos, no comprenden la metodología de investigación de los diseños N=1 y presentan resistencia para aceptar a la psicología como una ciencia. Particularmente, a mí me llamó la atención el que reflexionara en la necesidad de que los programas de doctorado fueran profesionalizantes (que enseñaran a los doctorados a trabajar para ofrecer sus servicios a la población abierta) y no solo fueran capaces de hacer investigación.

En seguida tocó el turno al Dr. Jonathan Fernand, abordando el tema de la evaluación y tratamiento de la conducta restrictiva y repetitiva (CRR). Definió este comportamiento como movimientos repetitivos estereotipados, que ocurren en el uso de objetos o del lenguaje y que se presentan en poblaciones de individuos que cursan con diagnósticos de autismo, trastornos obsesivos-compulsivos, síndrome de Tourette, síndrome de Prader-Willy o en personas “neuróticas”. Estas CRR pueden presentarse con un bajo perfil (como auto lesiones o como estereotipos verbales o motrices) o con un perfil alto (conducta restringida, conducta ritualista o compulsiones). La CRR es problemática cuando impacta a la salud, obstaculiza el aprendizaje o restringe el acceso a otros ambientes y es entonces, cuando se justifica una intervención. Luego, no toda CRR requiere de intervención y no toda la CRR hay que reducirla a cero. Ahora bien, cuando se necesita de un plan de intervención, hay que seleccionar la CRR objetivo de la intervención y otras topografías de respuestas incompatibles con la primera. Escoger el contexto para intervenir. Seleccionar materiales en el contexto escogido. Elegir el procedimiento y sus componentes. Así como, especificar el criterio de éxito. Arrancar con una asesoría indirecta aplicando cuestionarios relevantes y llevar a cabo un análisis funcional para esclarecer las relaciones entre conductas y consecuencias. Comparar la conducta cuando están y no están ciertos estímulos. Aplicar posibles reforzadores de forma no contingente y contingente para evaluar empíricamente su efecto. Luego, proponer el programa de intervención, revisar la literatura relevante, hacer la validación social y aplicarlo, luego de un acuerdo, considerándolo (posiblemente) como una extensión de la carga escolar en los infantes. El Dr. Fernand luego

nos presentó datos de sus intervenciones en unas bonitas gráficas de diseños reversibles con líneas base simples. Mi comentario aquí solo se reduce a decir: “Hermoso”.

En el programa siguió la presentación de otro ponente mexicano el Dr. Fernando Armendáris, quien nos habló sobre la ciencia de la conducta que empodera a los padres. Fue una presentación singular por su estilo despreocupado (y chambón). Por cierto, yo no supe a ciencia cierta si era un doctorado en psicología o a lo mejor se trataba de un licenciado en medicina. Empezó afirmando que él no había estudiado en las universidades y se presentó como el fundador de la Comunidad Walden Dos de “Los Horcones” (en Hermosillo, Sonora, México), además de presentar una fotografía de la visita que Skinner (ya muy grande de edad) realizó a esa comunidad hace tiempo, afirmando que esos fueron sus maestros. Describió diversos ejemplos de lo que efectúa como intervenciones en familias de niños con trastornos de conducta, en ambos lados de la frontera. En el estilo propio de un vendedor de seguros o de autos usados norteamericano, se ufanó de mejorar niños que no quieren comer, ir a dormir, recoger sus juguetes, dejar de pegar a sus hermanos, etc. No presentó dato alguno. Afirmó, como sucede, que muchas veces la presencia de los abuelos en el hogar es un factor que boicotea los esfuerzos por aplicar programas correctivos técnicos para modificar conductas inapropiadas en los niños de hogares de tres generaciones, haciendo énfasis en que son los padres los que tienen que educar a sus hijos, no los abuelos o especialistas de alto nivel ajenos al ambiente familiar. El especialista, para él, debe asesorar a los padres (decirles qué hacer), pero son los padres los que los deben de hacerlo, ya “empoderados”. Parecía que todo se reducía a la aplicación del sentido común. Debo agregar que yo nunca he visitado a Los Horcones, pero tuve amistad con Juan Robinson, el verdadero fundador de Los Horcones y éstos visitaron mi hogar en dos ocasiones memorables, viajando en su enorme carro camper. Robinson desgraciadamente partió de este mundo tempranamente y a mí me queda el grato recuerdo de nuestras conversaciones y de su cálida personalidad.

La primera sesión matutina terminó con la ponencia del Dr. Patrick Friman titulada 6 fuentes metafísicas de refuerzo. Desde que vi el programa, me pareció un título que calificaría como “esquizofrénico” y pensé que posiblemente se trataba de un recurso retórico o periodístico para captar la atención. Me puse atento. El Dr. Friman, como el ponente anterior, abandonó el estrado para deambular sobre el presídium. El ponente anterior habló español “a capella” y este ponente utilizó un pequeño micrófono sostenido en una oreja, con un volumen bajo, además hablaba un inglés que yo no acababa de entender (mea culpa). Pude decodificar que no iba a contestar preguntas al terminar. Me dio la impresión de que la audiencia, en general, se esforzaba por captar el mensaje. Algunas personas que no solicitaron la traducción simultánea (como yo), solicitaban los audífonos y luego los abandonaban otra vez.

Así, esta primera sesión tuvo sus altos y sus bajos.

El viernes 29 comenzó con la ponencia de la Dra. Silvia Morales Chainé, centrada en el tema de la crianza positiva. Ella se presentó como especialista en adicciones y nos relató su trabajo en la capacitación de padres de familia para recurrir a la crianza positiva de sus hijos. Los datos indican que, por ejemplo, la conducta oposicionista de los niños, si no se atiende oportunamente evoluciona en problemas mayores, como el uso de sustancias. También se da el robo, la agresión y otros desórdenes. Las prácticas de crianza son las causas. Fue notable su esfuerzo creativo para "operacionalizar" las conductas específicas como objetivos de intervención, compartiendo con todos manuales publicados con acceso a ser consultados mediante código QR, especialmente su Manual de Crianza Positiva, recientemente actualizado. Así mismo, nos compartió los datos de los efectos conseguidos con el empleo del Manual y que han reportado en la literatura, en el artículo de Morales y Vázquez (2014). La presentación fue de lo mejor, si no es que resultó lo más sobresaliente del congreso. La doctora Morales mostró los hallazgos empíricos en su área de trabajo, ejemplificando con ellos las 7 dimensiones que caracterizan al análisis conductual aplicado desde sus orígenes, lo cual fue una elegante de mostración. Ahí mismo, el Dr. Heward (destacadísimo analista conductual aplicado y coautor del libro de texto más importante en el campo) la felicitó especialmente, además de que los organizadores del evento la reconocieron como la autora más prolífica en publicar reportes del análisis conductual aplicado en la Revista Mexicana de Análisis de la Conducta. El efecto que me causó fue el de llevarme a pensar lo maravilloso que sería si ella tuviera a su cargo un programa semejante para aplicar en el DIF a nivel nacional.

En la siguiente ponencia el Dr. Robert Ross nos presentó su enfoque analítico para enseñar creatividad y habilidades lúdicas a niños con trastornos del espectro autista. Se trató de una exposición dinámica enriquecida con videos oportunos de alto valor didáctico, en donde se pudo observar la manera de establecer acciones de juego y lenguaje en esta población. Primero haciendo una demostración de estos comportamientos, para luego usar estas conductas con materiales nuevos, en situaciones novedosas, con personas diferentes y en combinaciones diferentes (es decir, entrenando la generalización) y promoviendo la "creatividad". Definió el juego como hacer algo con un objeto y tener rutinas de lenguaje al respecto. Nos habló de la enseñanza de OCL (es decir, vinculaciones objeto-conducta-lenguaje), enfatizando que las habilidades sociales y el lenguaje se aprenden normalmente en el juego. Si un niño no juega, no tiene esas oportunidades. Las rutinas deben ser predecibles y claras. "Corregir verbalmente" los errores y "recordar" el hacerlo bien, como técnicas de enseñanza, no son recomendables. Hay que dar oportunidades de practicar rutinas. Finalmente, se necesitará programar la ocurrencia de las rutinas, mediante horarios de actividades. Magnífica presentación.

Llegó el turno de los doctores Alejandro León y Varsovia Hernández provenientes de la Universidad Veracruzana. La segunda, presidenta de la OMPAC y el primero excelente y muy sensible anfitrión de este evento. Abordaron ellos el tema de la profesionalización del análisis de la conducta en México. La presentación dio inicio cuando el Dr. León declaró que en México la certificación de estudios la efectúa la Secretaría de Educación Pública (SEP), para en seguida afirmar que lo habían contactado para que él emitiera un punto de vista respecto a la posibilidad de gestionar al Analista Conductual Aplicado como una nueva profesión, independientemente de la psicología. Argumentaron que ellos contemplaban 5 ejes para la construcción de la profesionalización de los practicantes del análisis conductual aplicado (ACA), a saber:

1. Académico: creación de programas de licenciatura o especialidad en ACA
2. Normativo: impulsar un marco de certificación y licenciamiento oficial
3. Ético: establecer un código de ética propio, alineado con estándares internacionales
4. Social: demostrar relevancia en salud, educación, inclusión, medio ambiente y bienestar social para ganar legitimidad pública
5. Institucional: articular a universidades, asociaciones profesionales y organismos públicos en un frente común

Al terminar sus argumentaciones, no se dio tiempo para preguntas y comentarios. Finalizó esta participación con el anuncio de que posiblemente en el siguiente congreso pudieran comunicar que habrían logrado esta meta: veremos.

Debo decir que a mí me surgieron diversas preguntas y observaciones, que voy a comentar en lo que sigue:

a. ¿Exactamente de dónde o de quién y cómo surge la idea o el deseo de que la práctica del ACA en México se norme como una profesión distinta a la psicología?
b. ¿La SEP se comunicó con el Dr. León? ¿Se trató de una comunicación oficial o fue un comunicado entre amigos? ¿De parte de quién?
c. ¿Quién o quiénes se benefician con la cristalización de esta iniciativa?
d. ¿Un código de ética propio no tendría que estar alineado al contexto de la sociedad mexicana más que a estándares internacionales? ¿No es el Humanismo Mexicano el contexto particular del momento histórico de nuestro país? ¿No será que esta nueva profesión debiera orientarse bajo la sombrilla del apotegma principal de este marco de referencia: “por el bien de todos (el análisis conductual aplicado), primero (para) (los niños y) los pobres” ?, etc.
e. ¿A qué universidades, asociaciones profesionales y organismos públicos, con precisión, se piensa articular en apoyo a este proyecto?

En mi opinión, una iniciativa como esta debería de seguir una ruta como las que sugieren los estudiosos del diseño curricular (José Arnaz, por ejemplo):

I. Llevar a cabo una consulta nacional mediante encuesta para esclarecer qué necesidades sociales resolverían los egresados de este programa, que no estén cubiertas por profesiones existentes
II. Definir, en consecuencia, los objetivos curriculares y el perfil del egresado
III. Proponer plan de estudios, sistema de evaluación y cartas descriptivas de las materias que lo configuren
IV. Ya teniendo el currículo elaborado, habría que instrumentarlo, aplicarlo y evaluarlo

Finalmente, quisiera compartir algunas reflexiones.

¿Porqué OMPAC eligió a Oaxaca como sede de sus congresos? Yo creo que por sus atractivos turísticos y nada tiene que ver con sus propósitos como organización:

- Diseminar la práctica del ACA en sus estándares más altos
- Proporcionar recursos empíricos de alta calidad
- Promover y facilitar el diálogo entre profesionistas
- Establecer estándares culturales relevantes y oportunidades de entrenamiento
- Establecer un sistema mexicano de certificación
- Resaltar la necesidad de establecer programas universitarios de análisis conductual

¿Qué beneficios se derivan de estos congresos para la entidad? A mi parecer, muy pocos. El evento no es del tipo masivo que traiga una derrama económica de alguna consideración. Entre los congresistas participantes del evento ¿qué porcentaje fueron habitantes de Oaxaca? La ponencia del Dr. Armendáriz ¿estuvo en los estándares más altos del ACA o acaso fueron recursos de alta calidad?

En fin, estos eventos vienen a configurar una imagen más clara de lo que es la OMPAC. Yo en ella veo una organización que pretende producir, agrupar y controlar a los practicantes del ACA en México. No se trata de adecuar esta práctica científica al contexto de nuestra población (reforzando a los tepezcuintles con tlacoyos). Debiera tratarse de acciones en coordinación con las recientes modificaciones de la Ley del CONACYT, donde queda claro el derecho del pueblo a los beneficios de la ciencia. Pero no nada más para los ricos.